

JUEVES, 24 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 100

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2012-6867 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2010.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de marzo del año 2012, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos número 1 del presupuesto general del ejercicio económico del año 2010; no habiéndose presentado reclamación alguna en el período de exposición pública, el citado acuerdo se eleva a definitivo y de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica la modificación y financiación.

Beranga, 11 de mayo de 2012.

El alcalde (ilegible).

2012/6867